



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes". Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

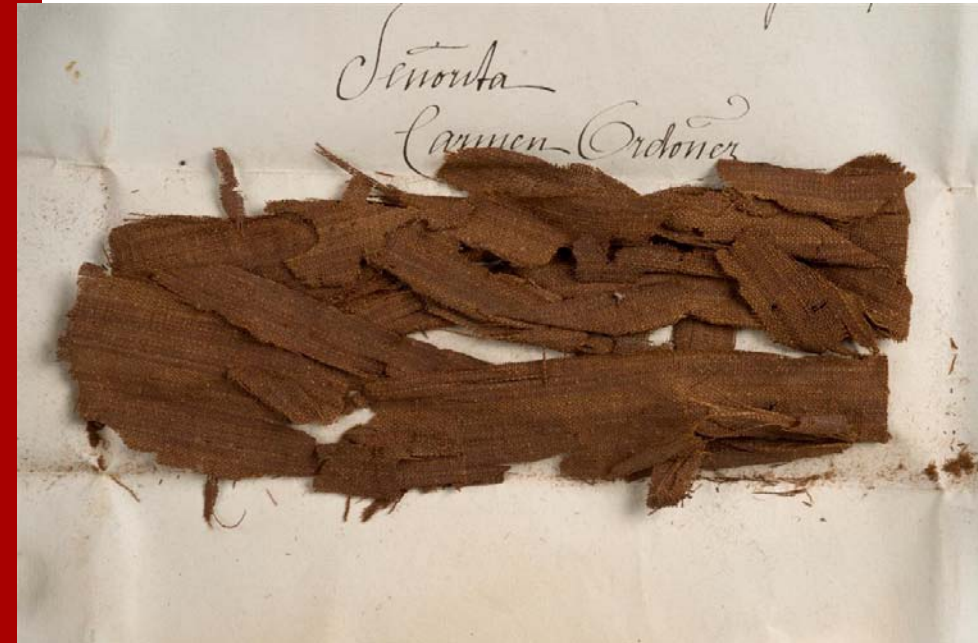
Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía
C/ Almirante Apodaca, nº 4
41003 Sevilla
informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es
Telf.: 671 536 300
Fax: 955 024 512

El documento del mes

Abril, 2015



UN FRAGMENTO DEL SUDARIO DE GUZMÁN EL BUENO

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.410917.AGA// Fondo Bonsor, b.13.

Título: Billete con fragmento textil del sudario de Guzmán el Bueno.

Fecha: Ca. 1309

Características físicas: Papel y tela.

El sepulcro de Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*.

Don Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno* fundó una ermita y oratorio junto a su mujer doña María Alonso Coronel en 1301 cerca de Itálica, y después construiría una iglesia denominándola de San Isidoro del Campo por creer que este lugar es donde se encontraban los restos de este arzobispo de Sevilla. Don Alonso falleció en 1309 con la iglesia ya terminada, pues con antelación a su enterramiento se verificó el de su hijo Pedro Alonso de Guzmán, muerto en la batalla de Tarifa.

Los cadáveres de los fundadores se trasladaron en 1609 a su ubicación actual, depositándose en las urnas o nichos sobre los cuales asientan hoy las dos esculturas orantes realizadas por Juan Martínez Montañés. El monasterio fue creado para servir de panteón a los miembros del linaje de los Guzmán y dar perpetua honra a su memoria.

Ciertos documentos nos dicen que los restos de Guzmán el Bueno, han sido reconocidos o exhumados al menos en tres ocasiones. En la última, ya a finales del siglo XIX y con motivo de las obras efectuadas en la iglesia, hubo necesidad de calzar los muros del ábside donde se encuentran los sepulcros, que fueron trasladados aquí desde su lugar de origen en 1609. Según narra José Gestoso, aprovechando esta circunstancia, se pudo examinar el interior de ambas tumbas: *“En la del héroe de Tarifa están los huesos, que por su aspecto nos han parecido de grandes proporciones, envueltos en una tela de lienzo, viejo e incoloro y sin conservar la piel, adherida a ningunode aquellos”*, por lo que es probable que el fragmento de tela que estamos estudiando se recogiera en este momento.

El fragmento de tejido

Formando parte del fondo documental de Georges Bonsor, depositado en el Archivo General de Andalucía, apareció un pequeño papel plegado, o billete, con unas anotaciones de su puño y letra, y que por el contexto podría ser de los últimos años del siglo XIX o bien de los primeros años del siglo XX. Este billete de papel es un documento de dicha época que fue reutilizado para cumplir una función de envoltorio.

En la parte exterior aparecen unas anotaciones manuscritas a grafito en francés, la lengua materna de Bonsor, con la inscripción *“Fragmento del sudario de Guzmán el Bueno”*, y una referencia bibliográfica, *“Sevilla Monumental, T. III, p. 579”*, que parecía corresponder a la obra de José Gestoso *Sevilla monumental y artística*, que

publicó en 1890. Efectivamente, en dicho tomo y página de esa obra Gestoso describía la apertura del sepulcro de Guzmán el Bueno, a la que él asistió, con motivo de las referidas obras llevadas a cabo en la iglesia del Monasterio, lo que dio la clave de la procedencia del fragmento textil que se iba a encontrar en el interior del billete.

Lo que guardaba el billete eran los restos de un pequeño fragmento de tejido de tafetán de lino sin teñir, de color terroso, que presentaba un estado bastante precario. Por las referencias anteriores, parecía demostrarse que este pequeño fragmento fue extraído del ataúd del sepulcro de Guzmán el Bueno, y fue utilizado bien para envolver el cadáver o forrando el interior del ataúd. Debido al deterioro del tejido, no se podían precisar con exactitud sus dimensiones, tan sólo decir que abierto alcanzaba aproximadamente unos 15 x 10 cms.

El dato de mayor interés, fue la confirmación de la cronología del tejido tras el estudio de la datación por Carbono-14. La fecha de fallecimiento de Guzmán el Bueno en 1309 concuerda con los resultados de las fechas estimadas a través de este procedimiento, con un 100% de probabilidad para el intervalo de 1277 a 1394.

Por todo lo anterior, parece deducirse que el fragmento del sudario fue un regalo al arqueólogo Jorge Bonsor por parte de José Gestoso, que lo habría recogido in situ durante la apertura del sepulcro. El hecho de su conservación en manos de Bonsor testimonia los variados intereses y la polifacética personalidad de este insigne erudito.

El tejido ha sido intervenido y consolidado por parte del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en 2013, dada su relevancia histórica, realizando los análisis pertinentes para determinar su naturaleza y datación. Esta actuación ha permitido al tiempo evitar que continuara su deterioro, garantizando con ello su conservación de cara al futuro.

